

ASOCIACION MUTUAL

PODER MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual Poder Mutual Mat. INAES 1738 SF convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día lunes 17 de septiembre del corriente año, a las 19 horas en el domicilio de la sede social, sito en calle 4 de Enero 2890 de la localidad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Ratificar lo actuado en las Asambleas de Fechas 30/04/13 y 01/08/14.

Santa Fe, lunes 6 de Agosto de 2018.

MARCELO VIOLA

Presidente

MARÍA LUZ RIOJA

Secretaria

NOTA: De conformidad con el Art. 41 del Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (La mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después de la fijada, con los socios presentes, siempre que estos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Para participar de la Asamblea es condición indispensable: 1) Presentar acreditación de Socio; 2) Estar al día con la Tesorería; 3) No estar purgando sanciones.

\$ 45 363941 Ag. 10

GRANRIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Granrio S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social, el día 28 de Agosto de 2018 a las 08:30 horas en primera convocatoria, y a las 09:30 hs. en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, punto 1 de la Ley 19550, Balance General, Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 45 de la sociedad cerrado el día 31 de Diciembre de 2017.
- 2) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Conforme art. 9 de los Estatutos Sociales, determinación del número de Directores y designación de las personas que Integraran el mismo en el futuro (período 2018-2020), y nombramiento de los Directores Suplentes.

5) Remuneración de los directores en exceso del límite de las utilidades previsto por el art. 261 de la Ley 19550.

6) Justificación de la demora de llamado a asamblea.

7) Extravío del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 2.

8. Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea.

Santa Fe, Agosto de 2018

ORLANDO MARCELO BALDI

Presidente

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550, y sus reformas, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro, con una anticipación de 24 hs al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

\$ 325 363921 Ag. 10 Ag. 16
